



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695

mail: muni_sanjoseuoc@hotmail.com

San José de los Arroyos, 21 de abril de 2025

Señores

ARQ. CESAR AUGUSTO MARTINEZ VARGAS / RUC 980176-6

Correo: camv.arq@hotmail.com

Presente

Ref.: "NOTIFICACION FINALIZACION DE LA EVALUACION DE CALIDAD Y LA FIJACION DE LA FECHA DE APERTURA DEL SOBRE 2 - OFERTA ECONOMICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) ID469734 CONVOCADA PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS"

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta presentada en la Oficina de la UOC en el marco del proceso de en el marco del llamado Licitación de Menor Cuantía Nacional **MCN/ID469734** para la "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS**", en tal sentido comunicamos que ha culminado la etapa de evaluación de las ofertas técnicas (sobre 1) y que la oferta que usted ha presentado obtuvo el puntaje suficiente en la etapa mencionada para avanzar a la siguiente etapa de apertura de las ofertas económicas, cabe señalar que el artículo 75º del Decreto reglamentario N° 2264/24 Procedimiento de evaluación de la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Publicas expresa entre otras cosas que: *Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, la autoridad competente de la convocante emitirá una resolución que determine el resultado de dicha evaluación. La notificación se realizará a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y será considerada como el acto público de notificación a todos los interesados, la cual sustituye a la notificación personal. Los participantes se considerarán notificados en la fecha de publicación en el referido sistema...*, al respecto el Art. 64º de la Resolución DNCP N° 230/25 segundo párrafo dice que: *En los casos excepcionales regulados por la DNCP, la Convocante podrá dar a conocer la adjudicación por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañado de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 82 del Decreto*, la convocante dentro de sus facultades legales se acoge a la excepción prevista en la normativa y ha dispuesto la notificación al oferente a través de medios físicos y se adjunta a la presente copia del Informe de Evaluación Técnica y la Resolución que determina el resultado de esta etapa de evaluación emitida por la autoridad de la convocante, al respecto cumpla en comunicar que los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones han fijado como fecha de apertura de las ofertas Económicas (Sobre 2 - Costo) para el día viernes 02 de mayo de 2025 para las 07:00 horas a llevarse a cabo en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San José de los Arroyos.-

Queda debidamente y legalmente notificado. -



Celso Duarte Garcia
Responsable de UOC

Recibí conforme copia de los documentos
Informe de Evaluación Técnica y la Resolución de
Resultado etapa técnica, que conste:
Fecha: 21/04/2025

César A. Martínez V.
Arquitecto - Reg. M.O.P.C. N° 2694